



U. DE CHILE – IEI (O) N° 006/2019

ANT.: ----

MAT.: Criterios Proceso AUCAI
2019

SANTIAGO, 08 de enero de 2019

A : PRORRECTOR Y PRESIDENTE COMISIÓN AUCAI, UNIVERSIDAD DE CHILE
Prof. RAFAEL EPSTEIN NUMHAUSER

DE : DIRECTORA INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
Prof. DOROTEA LOPEZ GIRAL

De acuerdo a lo estipulado en la Circular N° 100 proveniente de Prorectoría, con fecha 26 de diciembre, la cual establece la modalidad de postulación al proceso de Continuidad AUCAI 2019, me permito comunicar a usted que el Instituto de Estudios Internacionales no tiene reparos ni tampoco incorporará nuevos criterios a los establecidos por la Universidad de Chile, para la asignación AUCAI 2019.

Prof. **DOROTEA LOPEZ GIRAL**

Directora

Instituto de Estudios Internacionales



DLG/FMN/alc

Distribución:

- 1.- Prorector y Presidente Comisión Superior AUCAI
- 2.- Archivo Comisión Local AUCAI
- 3.- Archivo Dirección